

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.497.079 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 16 de julio de 1999.

b) Contratista: FAGOR.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.332.768 ptas.

Mérida, a 29 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

EDICTO de 30 de julio de 1999, sobre modificación puntual número 16 en el vigente Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de julio de 1999, expediente de modificación puntual número 16 en el vigente P.G.O.U. de Olivenza, de conformidad con lo establecido por los arts. 114, 128 y 129 del R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, en relación con el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, y art. 128 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes,

contado a partir de la última inserción de este edicto en el periódico Hoy de Badajoz, B.O.P. y D.O.E., según corresponda.

Durante este periodo podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que estimen conveniente.

Olivenza, 30 de julio de 1999.—El Alcalde, RAMON ROCHA MAQUEDA.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

EDICTO de 5 de agosto de 1999, sobre Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Se pone en conocimiento de todos los interesados que en aplicación de lo establecido en art. 49 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se amplía en quince días el plazo, aún vigente hoy, de exposición al público de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Moraleja, aprobadas inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el pasado día ocho de junio, para presentar alegaciones y en su caso formular otras alternativas de planeamiento asociaciones y particulares.

Moraleja, a 5 de agosto de 1999.—La Alcaldesa, CONCEPCION GONZALEZ GUTIERREZ.